



2 Crónica

El Longino

DE ALTO HOSPICIO

Lunes 10 de Marzo de 2025



SAG y Mercado Libre refuerzan su trabajo para proteger la sanidad y seguridad en el comercio electrónico

Esta alianza público-privada fortalece el trabajo colaborativo entre ambas partes para la fiscalización en el comercio digital, brindando así mayor seguridad a los consumidores y consumidoras. Para proteger la sanidad de las plantas, los animales, el medio

ambiente y las personas, el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, y Mercado Libre fortalecieron su trabajo colaborativo. Ahora, la fiscalización remota del SAG se amplía para incluir la venta de productos de flora y fauna silvestre, agricultura orgánica, bebidas alcohólicas

y alimentos para animales, sumándose al control ya existente sobre medicamentos veterinarios, plaguicidas, fertilizantes, semillas y plantas en esta conocida plataforma de comercio electrónico. Esta alianza público-privada refuerza la capacidad de monitoreo

de la autoridad y garantiza el cumplimiento de la normativa vigente mediante el trabajo conjunto de ambas entidades.

La firma de actualización del convenio entre SAG y Mercado Libre fue encabezada por el Director Nacional del Servicio, José Guajardo

Reyes y la Directora de Legales de Mercado Libre para Chile & Región Andina, Marcela Ortiz.

El Director Nacional del SAG, José Guajardo Reyes, señaló que "para nosotros es muy importante ir incrementando este convenio que iniciamos en el año 2021 y que hemos ido reforzando año a año. Empezamos con algunos productos farmacológicos que usuarios vendedores ofrecían a través de esta plataforma, pero hoy día estamos trabajando también en alcoholes, en productos orgánicos, en plantas, en alimentos para animales y va a continuar esta estrategia en conjunto. Como encargados de la fiscalización de los productos a nivel nacional para mantener un estatus sanitario importante en todo nuestro territorio, es fundamental este convenio de trabajo para poder también controlar los productos que llegan desde otros países. Estamos muy satisfechos y esperamos que esto se incremente en el futuro".

Por su parte la Directora de Legales de Mercado Libre para Chile & Región Andina, Marcela Ortiz, indicó: "Estamos muy entusiasmados por ampliar este acuerdo entre el SAG y Mercado Libre, que ya lleva varios años en vigencia. Ahora lo modificamos para ampliar aún más el ámbito de acción por parte del Servicio Agrícola y Ganadero dentro de nuestro sitio web. Para nosotros esta colaboración público-privada resulta fundamental para

integrar mejores esfuerzos en la tarea de tener un comercio electrónico seguro que permita dar una gran experiencia de compra a todos nuestros usuarios".

El comercio electrónico ha crecido exponencialmente en Chile, representando hoy cerca del 15% de las transacciones comerciales en la economía nacional. Este avance ha generado nuevas oportunidades tanto para productores/as como para consumidores/as, planteando también desafíos en materia de control. En particular, es fundamental garantizar la seguridad y sanidad en la producción agrícola y ganadera, así como proteger la flora y fauna silvestre frente a posibles riesgos asociados a la venta de estos productos en plataformas digitales.

En el marco de ese convenio, Mercado Libre pone a disposición del SAG diversos canales y soluciones para que el Servicio, como autoridad sanitaria, pueda denunciar y lograr la remoción de publicaciones de personas usuarias en la plataforma que infringen la normativa vigente.

Con esta actualización del convenio, el SAG y Mercado Libre refuerzan su compromiso con la fiscalización en el comercio digital, adaptándose a los nuevos desafíos que plantea el crecimiento de las transacciones en línea. Esta medida protege a los consumidores y promueve un comercio más seguro y transparente.

VESTA ABOGADOS

**EQUIPO DE ABOGADOS EN:****DERECHO PENAL, CIVIL, LABORAL Y FAMILIA.****CONTAMOS CON:**

MEDIACION DE FAMILIA PRIVADAS.

REPRESENTACIONES EN

JUZGADOS DE POLICIA LOCAL.

DIRECCION :**SALITRERA IRIS AL LADO DE
LOS TRIBUNALES DE ALTO HOSPICIO****VISITENOS O CONTACTENOS A LOS SIGUIENTES****N° +569 501 79 999 +569 514 73 193****vesta.abogados@gmail.com****ATENCIÓN****EASY RIDER***"Todo para el Aseo Industrial y del Hogar"*

**Industrias, Empresas de Aseo,
Compañías Mineras, Hoteles,
todo los implementos de Aseo para un
mejor servicio. Artículos por mayor,**

"EASY RIDER" DISTRIBUIDORA COMERCIAL**SOLICITE SU PEDIDO****Orellá 1096 // Fono: 2412045 - 95430153****E-mail: EASYRIDER@TERRA.CL**